



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
GOBERNADOR REGIONAL



“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

VISTO:

El Oficio N° 5019-2025-GR.CAJ/DRE/UGEL.CAJ/D.AGA de fecha 18 de diciembre del 2025, en el cual se solicita emisión de resolución para la designación de responsables titulares y suplentes del manejo de cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora UE 1380 – EDUCACIÓN UGEL CAJAMARCA

CONSIDERANDO:

Que, es necesario designar a la servidora Campos Llanos Celeny Flor como nueva responsable Titular y al servidor Sevillano Jara Elvis Alberto como nuevo responsable Titular, de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora UE 1380 – EDUCACIÓN UGEL CAJAMARCA, así como disponer las acciones necesarias para efectos de la modificación del registro de firmas correspondiente, modificando en tal sentido lo dispuesto por la Resolución Ejecutiva Regional N° D289-2025-GR.CAJ/GR de fecha 22 de agosto del 2025;

Que, de acuerdo a la estructura organizacional de la mencionada Unidad Ejecutora, la servidora Campos Llanos Celeny Flor quien se desempeña en el cargo de Administradora y el servidor Sevillano Jara Elvis Alberto quien se desempeña como Tesorero, harán las veces de responsables Titulares;

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad aprobada por la Dirección General del Tesoro Público;

Contando con las visaciones de la Gerencia General Regional, Dirección Regional de Asesoría Jurídica, Dirección Regional de Administración y Dirección de Tesorería;

En uso de las facultades conferidas en la Ley N° 27658 “Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado”; Ley N° 27783 “Ley de Bases de la Descentralización”; Ley N° 27867 “Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales” modificada por Ley N° 27902, Decreto Legislativo N° 1440 del Sistema Nacional de Presupuesto, Ley N° 32185 que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2025 y el Decreto Legislativo N° 1441 del Sistema Nacional de Tesorería.

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Designar a partir de la fecha, a la servidora Campos Llanos Celeny Flor como responsable titular en reemplazo del ex servidor Rojas Abanto Wilder Francisco y al servidor Sevillano Jara Elvis Alberto como responsable titular en reemplazo de la servidora Campos Llanos Celeny Flor de la Unidad Ejecutora UE 1380 – EDUCACIÓN UGEL CAJAMARCA, quedando conformado el cuadro de servidores civiles responsables del manejo de las cuentas bancarias, según detalle siguiente:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	TIPO RESPONSABLE	CARGO	CORREO	TELEFONO
77176427	CAMPOS LLANOS CELENY FLOR	TITULAR	ADMINISTRADORA	camposllanos1606@gmail.com	920762357
73109045	SEVILLANO JARA ELVIS ALBERTO	TITULAR	TESORERO	elvissevillanoj@gmail.com	946707246
42269874	HERNANDEZ MUÑOZ LEINI MAGALI	SUPLENTE	ESPECIALISTA EN FINANZAS	mhernandez@ugelcajamarca.gob.pe	932634090
42323807	YGNACIO CAMACHO RONAL MOISES	SUPLENTE	OTROS CARGOS	rygnacio@outlook.com	976310163

Artículo Segundo: Disponer que la Oficina de Secretaría General proceda a notificar a los servidores civiles comprendidos en el alcance de la presente resolución.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

ROGER GUEVARA RODRIGUEZ
Gobernador Regional
GOBERNADOR REGIONAL